



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SINEU

7139

Aprobación inicial cuenta general período 01 de enero a 31 e octubre de 2012 del Consorci Pla D-Sineu

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informado por la Junta Rectora del Consorcio Plano D-Sineu, se expone al público la Cuenta General correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero de 2012 a 31 de octubre de 2012, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que crean convenientes.

En Sineu, a 17 de abril de 2013.

El Presidente del Consorcio Plano D-Sineu
Pere Joan Jaume Florit

